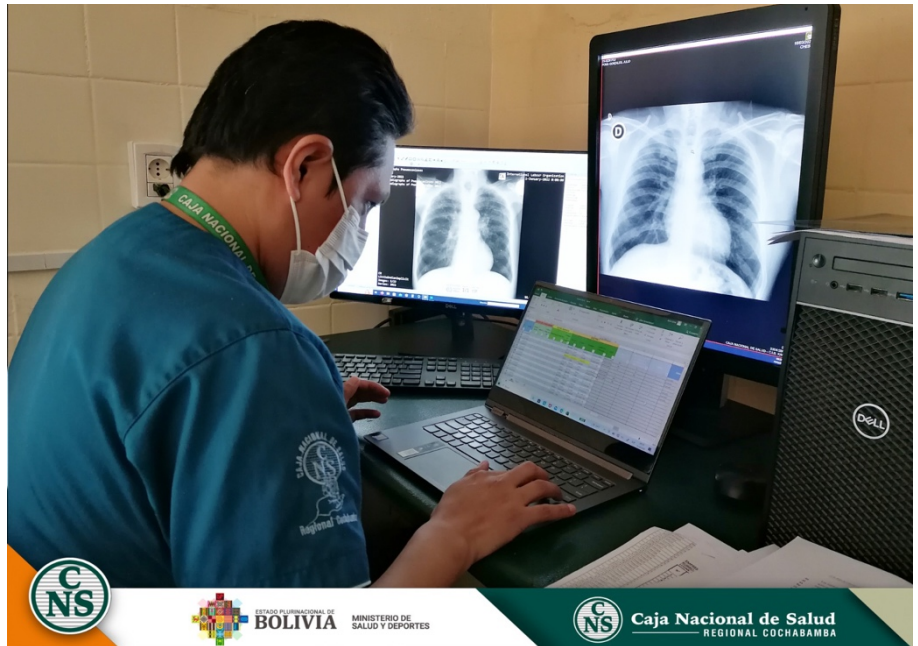


CNS realizó control periódico de salud ocupacional a más de 600 trabajadores de la cooperativa minera “El Progreso” Kami R.L.

El control periódico de salud ocupacional o catastro pulmonar inició el día lunes 8 y finalizará el 15 de abril de la presente gestión. Esta actividad se llevó a cabo en el ANEXO N° 32 y fue organizada por el Dr. Ariel Lima Tórrez, Jefe de Medicina del Trabajo, en coordinación con el Sr. Fernando Liendo Mendoza, representante del Centro Minero “El Progreso” Kami R.L.

También apoyaron en este trabajo los servicios de Laboratorio con la toma de muestras, Enfermería con charlas educativas en sala de espera, toma de signos vitales, talla, peso y saturación de oxígeno, Trabajo Social con la viabilización de transferencias urgentes a especialidades y charlas a pacientes.



El objetivo principal es cumplir el control periódico de salud ocupacional (CPSO) por Ley o Catastro Pulmonar de la gestión 2024 para reconocer y registrar el estado de salud de los trabajadores mineros y así detectar oportunamente cualquier alteración de la salud ocasionada por el trabajo e informar al trabajador acerca de su estado de salud de acuerdo a los resultados según los exámenes de Laboratorio, RX, Espirometría y electrocardiograma.

El Dr. Lima, calificó de exitosa esta actividad, ya que se logró atender a más de 600 trabajadores a lo largo de estos días.



Lunes, 15 de abril de 2024



BOLIVIA
MINISTERIO DE
SALUD Y DEPORTES

Caja Nacional de Salud
REGIONAL COCHABAMBA



BOLIVIA
MINISTERIO DE
SALUD Y DEPORTES

Caja Nacional de Salud
REGIONAL COCHABAMBA



BOLIVIA
MINISTERIO DE
SALUD Y DEPORTES

Caja Nacional de Salud
REGIONAL COCHABAMBA



BOLIVIA
MINISTERIO DE
SALUD Y DEPORTES

Caja Nacional de Salud
REGIONAL COCHABAMBA



BOLIVIA
MINISTERIO DE
SALUD Y DEPORTES

Caja Nacional de Salud
REGIONAL COCHABAMBA



BOLIVIA
MINISTERIO DE
SALUD Y DEPORTES

Caja Nacional de Salud
REGIONAL COCHABAMBA

